

#### **EQUINA GALICIA 2025**

INFORMACIÓN DEL AVANCE DE PROGRAMA DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS DURANTE LOS DÍAS DE CERTAMEN 9,10,11 Y 12 DE JULIO.

#### DATOS

Nùmero de Registro de Explotación Ganadera de las instalaciones ecuestres del Recinto Ferial Internacional de Galicia-ABANCA en Silleda (Pontevedra): ES36/0520209401

C/C Para la realización de los ingresos por pagos de los servicios y/o inscripciones de las distintas disciplinas del certamen: ABANCA IBAN 85 2080 5426 2130 40119723 a nombre de ACCEGA-ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE CABALLOS ESPAÑOLES DE GALICIA.

RECEPCIÓN DE LOS EJEMPLARES A CONCURSO Y EXPOSICIÓN: Entrada principal de la zona exterior del Hipodromo, cerca salida a Silleda por autopista y perfectamente indicado. El dia 9 es la ENTRADA DE EJEMPLARES, desde las 11 a 23 horas. Deben traer su documentación y la certificación sanitaria de cada ejemplar por servicio Veterinario del ganadero. Hay Jurado de Admisión con servicio de control Veterinario oficial en el recinto y Herrador.

SALIDA DE EJEMPLARES el Domingo, dia 13 desde las 14,30 horas.

# INICIO DE CONCURSO Y ACTIVIDADES:

El concurso comienza el Viernes dìa 11 según horario, en base a las necesidades por el número de ejemplares inscritos y que se informara un dìa antes.

ACTIVIDADES DE DISCIPLINAS ECUESTRES: CONCURSO INTERNACIONAL PRE-ANCCE de 3\*\*\*Estrellas del Pura Raza Española.

CONCURSO NACIONAL PRE-ANCCE Y TERRITORIAL DE EQUITACIÓN DE TRABAJO.

CONCURSOS TERRITORIALES FHG Y TROFEOS DE DOMA CLÁSICA.

TROFEO OPEN-ENGANCHES Y TERRITORIAL FHG.

BAUTISMO A CABALLO para colegios y contacto medio natural.

### PAGOS DE INSCRIPCIÓN:

El comienzo de las inscripciones esta abierto y finaliza para el Concurso PRE-ANCCE Campeonato del Mundo el 1 de Julio a las 12 horas.

El alojamiento de los ejemplares en competición y exposición, tienen la paja y el heno, subvencionado por ACCEGA

CONCURSO PRE-ANCE Inscripción: 70 € ( Se abonan por transferencia bancaria en la cuenta al principio indicada) y no podrán salir a pista de concurso según Reglamento de competición si no tienen el pago liquidado



















CONCURSOS DOMA CLÀSICA (Salidas a pista): 20 € (Se abonan directamente en las oficinas de Secretaria de EQUINA)

CONCURSO DE EQUITACIÓN DE TRABAJO se informara en las oficinas de Secretaria (Patrocinios)

CONCURSO OPEN-ENGANCHES Se informara en oficinas de Secretaria (Patrocinios)

NORMAS A CUMPLIR POR LOS EJEMPLARES DE CONCUR.SO DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA 3\*\*\* Estrellas (Clasificatorio para la final Mundial SICAB 025) ANTE EL JURADO DE ADMISIÓN:

- . Normas sanitarias oficiales de los Sevicios Ganaderos de la Xunta de Galicia, incluida guía sanitaria de transporte con único destino de las instalaciones ecuestres del Recinto Ferial Internacional de Galicia.
- . Vacunaciones al dìa. Certificación de que los ejemplares proceden de explotaciones dónde no se detecten en la actualidad enfermedades infectocontagiosas caballares.

## .DOCUMENTACIÓN

Carta-Libro Genealogico Real PRE-ANCCE-

Guia de origen al centro ecuestre del Recinto Ferial Internacional de Galicia. Se eximen del acompañamiento de la guía a:

Loa ejemplares que se trasladen dentro de la Comunidad Autònoma de Galicia, siempre que consten debidamente inscritos en registro sanitario del Servicio de Ganderia Xunta de Galicia,

Tarjeta de movimiento equino de ámbito Nacional.

Los ejemplares a concurso y exposición y venta, deben venir acompañados de un "Certificado Veterinario" con una antigüedad máxima de 30 dias previas al concurso de EQUINA/GALICIA 2025.

Justificante de desinfección del vehículo de transporte de los ejemplares de referencia al recinto.

En todo momento tanto en los transportes, como en la estancia en el recinto, se tendrá en cuenta las Normas de Bienestar Animal, el incumplimiento puede llevar la eliminación de la ganadería concursante, además de la denuncia ante los Servicios oficiales de Ganadería que corresponda.

# ATENCIÓN A LAS NORMAS ASI COMO AL PERSONAL DE ORGANIZACIÓN:

En todo momento se tendrá en cuenta las necesidades de los ganaderos y propietarios participantes en lo referido a sus necesidades por parte de nuestro personal y colaboradores, para lo cual se cuenta con una oficina de atención al ganadero y un encargado en boxes en todo momento.

Los propietarios y/o responsables de los ejemplares, deben seguir en todo momento las indicaciones del personal técnico y de servicio de mantenimiento y control en boxes y zona ganadera, para una mayor eficacia en nuestro ofrecimiento de servicios y cuidados a los ejemplares.